ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	1.00 peso	Número del dia.	0.04 cts.
Por seis meses.	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 19 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,062

Almanaque

Hoy sábado 19—Santa Isabel, reina, y san Ponciano, papa.

Van 323 dias transcurridos, faltando 42 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.

Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

El Gobierno y la Opinion

De un dia para otro, no es facil apreciar las transformaciones producidas en el aspecto general de una situacion, ya se trate de la vida de una persona ó de la existencia de todo un pueblo. De tal manera se hallan eslabonados los acontecimientos, los sucesos de un dia tienen relacion tan estrecha con los que se produjeron el dia anterior, que los observadores, encargados de anotar los cambios que surgen cada veinticuatro horas, encuentran que tales cambios solo pueden ser traducidos en cifras infinitamente pequeñas y perfectamente despreciables. Por ello, para percibir alteraciones profundas, es necesario comparar momentos entre los cuales haya una larga separacion. El balance diario no puede ofrecer sino una idea muy inexacta del estado general de nuestros negocios; forzoso es recurrir al balance anual para palpar la triste ó alegre realidad. El mas desventurado de los hombres, al escribir el diario de su vida, no recarga los tintes de una manera perceptible al pasar de una página á otra página. Es al cabo de cierto tiempo, que puede ser notada la obra de las decepciones acumuladas, de los infortunios crecientes, de las miserias que van abrumando progresivamente las fuerzas del espíritu. Es en esa fecha dada, en un aniversario, en el primero de año, ó en otro dia semejante, que se puede apreciar el desgaste que los sucesos van produciendo en nuestros sentimientos. Lo mismo sucede con los pueblos; lo mismo pasa, en el caso concreto que nos preocupa, con el estado de la [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

tre, fuegos de artificio y diversidad de materiales para distintos usos, tales como escalas de asalto, hachas de viento y camillas para heridos.

Como se vé, la prevision habia acumulado grandes medios de resistencia en esta plaza, que por su organizacion militar y por sus murallas era considerada la mas fuerte de cuantas mantenian el dominio español en América, exceptuando tan solo la del Callao.

∴

Ayer hizo el gasto principal en el mercado de la curiosidad pública un tal Serafin da Rosa, presunto *turbattore* del órden público como jefe de una partida armada de todas armas, ó de mauser solamente, punto esencial sobre el cual difieren las versiones circulantes.

El nombre no es de los mas á propósito para inspirar miedo, ni siquiera desconfianza; pero la torpeza de un pasajero (segun explica el diario oficial *La Nacion*), le ha rodeado de una aureola siniestra, tomándosele momentáneamente como enemigo del actual órden de cosas, cuando en realidad es «un antiguo capitanejo que hoy se halla al servicio de la Jefatura de Cerro Largo.»

El Nacional, por su parte, exhibe á aquel guerrero campestre,—que en la soledad del campo se permite echar un párrafo con persona de tan elevada posicion como lo es un mayoral de diligencia, sentado en el pescante,—en son de guerra por su exclusiva cuenta y riesgo y sin mas plan político que apoderarse de lo ajeno, por cuya causa el Gobierno ha ordenado telegráficamente su persecucion al Jefe del 3.º de caballeria.

No es muy insignificante que digamos la diferencia entre ambas explicaciones sobre la aventura en cuestion; de manera que, se quedaria uno indeciso, sino tuviera presente que se debe creer como artículo de fé lo afirmado por la prensa en cuyas manos están las llaves del cielo, signo de infalibilidad, aquí como en todas partes.

Serafin da Rosa es figura decorativa en la corte celestial, y por ende carece absolutamente de espinas.

¡Vale mas así...

Fénix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

ASUNTO ROWLEY-VILLALBA

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

Trámite

[illegible]

COMISION NACIONAL COLORADA

LA REUNION DE ANOCHE

ELIMINACION DEL DOCTOR BLANCO

PROCLAMACIONES DEPARTAMENTALES

LO DE TREINTA Y TRES

OTROS ASUNTOS

[illegible]

El señor Canfield vuelve á lamentar que lo pongan en el caso de esclarecer el asunto y pregunta al señor García y Santos.

¿Todos esos firmantes están inscriptos?

—Todos, absolutamente todos! responde.

—Yo le pregunto si son correligionarios?

—Todos, absolutamete todos!

—Me pone en el caso de decirle que no es cierto y voy á probarle que entre esas firmas las hay de blancos, de no inscriptos y figuran personas que no han firmado.

Entrega varios documentos á la Mesa y hace que se lean. Se propone probar que un fulano firmante es blanco, que ha servido en todas las guerras contra los colorados, que varios que aparecen firmando no lo hicieron que una lista de sujetos firmantes no están inscriptos y que á otros se les arrancaron firmas con engaño, haciéndoles creer que el candidato de Basilisio Saravia era el señor García Santos.

Despues de la lectura de los documentos el señor Canfiel iba haciendo sus comentarios.

Hallándose en esta tarea se resuelve por una mocion de órden, cuando iba á hacer uso de la palabra el señor García Santos impugnando al señor Canfield, dar por terminada la sesion.

Se resuelve así mismo que el asunto vuelva á la Comision informante de proclamaciones á la cual presentarán los interesados los documentos justificativos de sus asertos, á fin de que informe de nuevo, en vista de lo ocurrido.

—

Se resuelve que esta noche celebre sesion la Comision Nacional Colorada en el local de la calle Rio Negro 170 pues el local que ocupaban anoche es de una Sociedad que lo necesita para hoy.

He aquí la citacion de la Secretaria:

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado

La Comision Directiva se reune el sábado 19 de Noviembre á las 8 p. m. en el local de la Comision Departamental calle Rio Negro núm. 170 para dar cuenta y tomar en consideracion los asuntos que sean informados por las comisiones especiales.

Se previene que la Asamblea sesionará cualquiera que sea el número de miembros asistentes.—*Los secretarios.*

Instruccion Pública

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

Los perjuicios del 4

Parece que la Comision de Hacienda del Consejo de Estado va á aconsejar que se indemnice á los propietarios de las casas que han sufrido desperfectos durante la sublevacion del 4 de Julio y que oportunamente se han presentado reclamando ante el Poder Ejecutivo.

Trátase en conjunto de unos veinte ó veinticinco mil pesos.

La Comision, para no sentar el precedente comenzará sosteniendo la doctrina de que, siendo aquellos perjuicios debidos á fuerza mayor no puede ni debe reconocerse á los damnificados ningun derecho á ser resarcidos—y concluirá aconsejando la indemnizacion tan solo como procedimiento equitativo, como se ha practicado en análogos casos en otros paises.

Al propio tiempo indicará que el pago se realice en cautelas del Empréstito Extraordinario.

Las fincas del doctor Herrera

No ha sido levantado el embargo que pesa, por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay, sobre las casas del doctor Julio Herrera sitas respectivamente en la calle Canelones y Plaza Independencia, como podria suponerse en presencia de la venta de ambas propiedades en $ 47.000 efectuada en Buenos Aires, segun resulta de la escritura anotada anteayer en el Registro General de Ventas, como consignamos en nuestro número anterior.

Ese embargo ha sido trabado hace dos años y medio para responder á un crédito por servicio de intereses y amortizacion de hipotecas que el doctor Herrera adeuda al Banco Hipotecario y cuyo monto anda alrededor de sesenta mil pesos—intereses y amortizacion procedentes de la hipoteca de unos campos situados en el departamento de Paysandú y ejecutados hace ya algun tiempo.

La persona que nos suministra estos datos, cuya exactitud garante, opina que la doble venta registrada en estos dias responde solo á trabar la ejecucion de ambas casas que, segun todas probabilidades, el Banco Hipotecario va á resolver muy en breve—por cuanto lo adeudado por el doctor Herrera á dicha institucion bancaria supera considerablemente el valor real de esas dos propiedades.

Un escrito político del doctor Palomeque

Publicaremos mañana un escrito del doctor don Alberto Palomeque contestando á la nota con la que la Comision Directiva Nacionalista de Cerro-Largo le comunicó su proclamacion para diputado.

El doctor Palomeque hace en su contestacion interesantes apreciaciones políticas de actualidad.

Las listas mixtas

Ayer en las antesalas del Consejo de Estado se reunieron los delegados de los partidos constitucional, nacionalista y colorado para tratar del arreglo de las listas mixtas en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo electoral.

Se cambiaron ideas generales pero no pudo hacerse nada en virtud de no estar completas las proclamaciones del Partido Colorado para incluirlas en las listas.

En la próxima reunion que celebren los delegados se cuenta adelantar trabajos.

Candidaturas de los doctores Blanco y Mendilaharsu

Anoche fué votada por la Comision Nacional Colorada, reunida en escaso número, el suficiente para formar quorum, una mocion del señor Almada, empleado público, por la cual, la mesa de la Comision Nacional Colorada indicará á la Comision Departamental del Salto la proclamacion de otro candidato que el doctor Blanco á la senaturia de ese departamento, en virtud de la nota que este ciudadano dirigió al señor Bauzá negándose á la declaracion prévia sobre candidatura presidencial.

Era esperada esta decision, dadas las influencias predominantes en la Comision N. Colorada y de que es intérprete tan exacto el señor Bauzá.

En los círculos colorados independientes era opinion muy generalizada anoche que la Comision Departamental del Salto continuaria procediendo con la independencia que lo ha hecho hasta ahora y que persistirá en sostener la candidatura del doctor Blanco, haciendo honor á la actitud del candidato.

—

En cuanto al doctor Mendilaharsu se cree que la Comision Departamental de Paysandú, observará igual honrosa conducta que la del Salto.

Damos á continuacion la segunda nota que el señor Bauzá dirigió al señor Mendilaharsu para que exprese su conformidad á la cláusula 5.ª del acuerdo electoral y la candidatura presidencial del señor Cuestas.

Parece que el doctor Mendilaharsu no contestará esta nueva comunicacion por no reconocerle derecho á la Comision Directiva para interrogarlo é imponerle condiciones. Entiende que eso es pasar sobre el Club que ha proclamado su candidatura, único centro al cual está vinculado por lazos de compañerismo político.

Sus electores son los únicos que pueden someterle cuestiones.

Considera subversivo de nuestras instituciones formular esos interrogatorios á un candidato á senador que debe ser elegido por un colegio de segundo grado, el cual segun el designio de nuestra Constitucion, debe proceder á desempeñar su cometido fuera del ambiente de las pasiones populares y de los intereses de círculo.

—

Presidencia de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. Estimado correligionario:—En nombre de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado que tengo el honor de presidir, cúmpleme reiterar á usted mi anterior comunicacion fecha 12 del corriente mes en la que invitaba á usted á manifestar sus propósitos respecto al Acuerdo Electoral y la proclamacion del señor Cuestas para la futura Presidencia Constitucional de la República, á los efectos de la Base 5.ª del Acuerdo Electoral.

Esta reiteracion obedece á la circunstancia de haber sido usted designado candidato á senador por el departamento de Paysandú.

Dejando satisfecho el deber de esta reiteracion y esperando se sirva usted contestarla para los fines consiguientes, saludo á usted con mi mayor consideracion y aprecio.—*Francisco Bauzá*, presidente.—*G. Otero Mendoza*, secretario.—Señor doctor don Domingo Mendilaharsu.

Las novedades alarmantes

Abundaron ayer las versiones alarmistas sobre novedades en campaña.

Nada diremos al respecto desde que hablan con mas exactitud los telegramas de nuestro servicio del interior y á ellos remitimos á los lectores.

—

Desde temprano se hablaba de la prision de jefes militares á efectuarse de un momento á otro.

Supóse que por órden del Presidente de la República habia bajado á la ciudad de su estancia en San José, el coronel Pampillon, quien se presentó al Estado Mayor, donde recibió la consigna de permanecer en la capital, debiendo presentarse todos los dias á aquella reparticion.

Tradúcese esta órden: la ciudad por cárcel,—segun los comentarios recogidos en las esferas oficiales.

—De Melo llegó el 2.º jefe del 3.º de caballería mayor Braulio Ortiz ayer de tarde, llamado por órden superior.

Habiéndose presentado al Estado Mayor se dice le fué concedida una licencia indefinida de permanencia en Montevideo.

—

Ayer de tarde la Jefatura cumpliendo disposiciones superiores, libró órden de prision contra el coronel Sandoval.

La órden fué cumplida en la calle de San José por el inspector de la 3.ª seccion policial señor Ortiz. El coronel Sandoval fué conducido á la Jefatura, donde conversó con el jefe político, quedando detenido en la Comisaría de Órdenes á disposicion del Ministro de la Guerra.

—

Fueron citados á la Jefatura ayer de tarde el comandante Augusto Patiño, y el ex-diputado Francisco T. Fernandez en la noche.

Con uno y otro conferenció el jefe político. Segun nuestros informes el señor Dominguez les habia llamado para hacerles prevenciones respecto de los trabajos colectivistas en que se los sospecha complicados.

Ambos fueron puestos en libertad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

SATISFACCION DE LOS YANKEES

Ilo-Ilo atacado

Madrid, 18—Informes de las Visayas dan como positivos los progresos hechos en aquellas islas por los revolucionarios tagalos, pues éstos hállanse en las proximidades de la capital Ilo Ilo aumentando sus fuerzas.

El ministro de la Guerra general Correa ha visitado esta tarde á la reina regente María Cristina y le comunicó los telegramas enviados desde Ilo-Ilo por el gobernador español general Rios.

Corren rumores en esta corte de que en esos telegramas se noticiaba que los rebeldes atacaban la capital de las Visayas.

Creencias de los ministros

Washington, 18—Despues de una reunion de gabinete con el Presidente Mac-kinley, los ministros fueron interrogados directamente acerca de los arreglos de paz con España.

Los secretarios de Mackinley replicaron que las noticias del giro de las negociaciones en Paris son satisfactorias.

Créese que el Gobierno tiene motivos para esperar que España cederá ante las propuestas de los Estados Unidos.

Desmentido de Canalejas

Madrid, 18—El propietario de *El Heraldo de Madrid* y diputado señor Canalejas, desmiente la exactitud de las versiones que le atribuian inteligencias políticas con el señor Sagasta para heredar en el partido fusionista la influencia que ejercia el ex-ministro de Fomento señor Gamazo antes de su rompimiento con el presidente del consejo de ministros.

Asamblea antipolítica

Madrid, 18—No se confirmaron los rumores de que el gobierno prohibiria la reunion de todas las Cámaras de Comercio del reino para tomar resoluciones en sentido contrario al predominio de los hombres políticos en los destinos nacionales.

Esa asamblea se inaugurará mañana domingo en Zaragoza, y son pocas las Cámaras de Comercio que dejarán de estar representadas.

Trabajadores muertos

Nueva York, 18 Avisan de Jersey City que á causa de la niebla, un tren mató á trece trabajadores, que hallábanse haciendo composturas.

Confirmacion de un tratado

Nueva York, 18.—Un diario de esta ciudad confirma las noticias enviadas desde Tokio hablando de un tratado secreto entre Rusia y China, por el cual las tropas moscovitas defenderian las costas del imperio chinos.

Francia

DREYFUS Y LA REVISION

LIBRO DE ESTERHAZY

PICQUAR COMUNICADO

Paris, 18—Adelanta rápidamente la Corte de Casacion en sus trabajos tendentes á promover la revision del proceso Dreyfus.

El gobernador de la Guayana Francesa comunicó telegráficamente que el solitario de la Isla del Diablo fué informado de las investigaciones que se practican en Francia para proceder á la revision del proceso que se promovió en 1894 dando por resultado su degradacion y destierro.

Añade el gobernador que enseguida serán telegrafiados detalles relativos al capitan objeto de tantas preocupaciones.

Asegúrase que remitirán á Dreyfus la requisitoria promovida por Mr Manau, con el fin de que aquél exprese ampliamente las observaciones que le convengan.

El abogado Labori pudo ya comunicarse con su defendido el teniente coronel Picquart en la prision de Cherche Midi, esperándose que el hábil abogado obtenga importantes revelaciones del militar encerrado por salir á la defensa del capitan judío.

Hay ansiedades en el público por leer el libro anunciado por el comandante Valsin Esterhazy, el cual aparecerá á la venta en esta semana.

Algunos ejemplares fueron ya repartidos, y por ellos se sabe que Esterhazy dice que obligado por necesidades materiales, se confesó falsamente autor del *bordereau* que sirvió para condenar á Dreyfus.

Un sermon de Pierre Loti

Paris, 18.—El académico y literato Julian Viaud, conocido por el seudónimo de Pierre Loti, aprovechando su presencia en el Prix Monthyon pronunció un discurso que resultó un verdadero sermon.

Hizo Pierre Loti muchas citas de las Sagradas Escrituras y señaló como rasgo particular que la fé y la esperanza habian desaparecido del mundo, pero quedaba la caridad haciendo la obra de aquellas otras dos virtudes.

Intereses franceses en Africa

Paris, 18—El diario *Le Temps* analiza hoy el segundo discurso pronunciado por el ministro de colonias inglés Mr. Chamberlain en Manchester.

Replica «Le Temps» que la Francia se opone á las pretensiones de Inglaterra en los territorios africanos del Egipto y del Niger, porque los intereses franceses vénse allí desconocidos y amenazados.

Inglaterra

LOS PREPARATIVOS MILITARES

BUQUES LISTOS

REPARTO DE EGIPTO Y MARRUECOS

AVANCE DE LOS FRANCESES

Londres, 18 No obstante las declaraciones tranquilizadoras que los ministros de la reina Victoria lord Salisbury y Mr. Chamberlain han hecho en los discursos pronunciados durante los banquetes á que asistieron en estos dias, causa extrañeza el aumento de los preparativos bélicos tanto en el Reino Unido como en sus colonias.

En el puerto de Portsmouth solamente, están listos setenta buques de guerra para zarpar en el término de dos horas despues de recibir el primer aviso.

En Asia además de las órdenes reservadas que tienen los jefes de los buques ingleses, organízanse en las colonias las defensas de sus costas.

Para el servicio del puerto de Wei-Hai-Wei se ordenó formar un batallon de mil chinos mandados por oficiales ingleses.

En el Africa tómanse iguales medidas y en Sierra Leona organízase otro batallon de negros mendis.

El periódico *Daily News* dice que el primer ministro francés Mr. Charles Dupuy está ansioso por hacer un arreglo internacional con Inglaterra relativo á los asuntos del Africa.

Trata Dupuy de dejarle á la Gran Bretaña todo el Egipto y en cambio pide como compensacion para la Francia que se le permita apoderarse de Marruecos.

Por otra parte telegramas enviados desde Tanger anuncian que las tropas francesas de la Argelia avanzan hácia la frontera del Imperio Marroquí.

Sepulcro de Moliere violado

Londres, 18—El diario de esta capital *Pall Mall Gazette* publica indignado una denuncia que le enviaron desde Francia.

Refiérese á que el cura de Saint Etienne, Dumont y otras gentes irresponsables violaron el sepulcro del gran Moliere.

En favor de los israelitas

Londres, 18—*Daily Mail* de hoy informa que el doctor Herzl, jefe del movimiento sionista y constante propagador de la emancipacion del pueblo de Israel, tuvo varias conferencias con el emperador de Alemania y con el Sultan de Turquia.

De esas entrevistas, el doctor Herzl sacó en consecuencia que tanto Guillermo II como Abdul Hamid se muestran favorables á los trabajos en pro de los israelitas.

Alemania

Viaje de los emperadores

Berlin, 18.—Comunican de Pola que el yate Hohenzollern llegó á aquel puerto del Adriático.

El emperador Guillermo II y la emperatriz Augusta Victoria vendrán directamente á Alemania por el tunel de Brenner, sin detenerse á visitar en Viena al emperador Francisco José.

Espérase que los soberanos alemanes lleguen á Postdam el miércoles próximo por la noche.

Grecia

Llegada del príncipe Jorge

Atenas, 18—En la mañana de ayer llegó á esta ciudad el príncipe Jorge, procedente del puerto austriaco de Trieste.

Al desembarcar fué recibido con una entusiasta manifestacion popular.

Asegúrase que el gobierno de Turquía protestará del nombramiento del príncipe Jorge para regir los destinos de Creta.

Sin embargo, Francia, Rusia, Italia é Inglaterra que como potencias aliadas intervienen en aquella isla, declararán que no se precisa el consentimiento del sultan Abdul Hamid en este caso, pues el príncipe griego no fué nombrado gobernante, sino que solamente se le designó alto comisionado de los interventores.

Brasil

Imponente revista naval

BANQUETE Á LOS MARINOS

BUQUES HACIA EL PLATA

Rio de Janeiro, 18—Fué imponente la revista que el presidente de la República doctor Campos Salles hizo hoy de todos los buques de guerra surtos en el puerto.

El presidente visitó todas las naves capitanas de las escuadras, habiendo empezado la revista á la una de la tarde y terminado á las cuatro.

Despues el ministro de Marina almirante Balthazar da Silveira ofreció un suntuoso banquete á la oficialidad de las escuadras; durando desde las siete hasta las nueve y media de la noche.

Mañana saldrán con rumbo al Rio de la Plata, los acorazados alemanes Nice y Sofie, y los italianos Carlo Alberto, Etna, Calabria, Umbria y Giovanni Bausan.

Igualmente saldrán los acorazados norteamericanos que viajan hacia las islas Filipinas.

Nuevo prefecto

Rio Janeiro, 18—El señor Cesario Alvim ha resignado el cargo de prefecto del distrito federal, nombrándose en su reemplazo al ingeniero Luis Van Erven.

Italia

En la Cámara de Diputados

Roma, 18—En la sesion de hoy en la Cámara de Diputados fué hecha la eleccion de desempate para vicepresidente, resultando triunfante el señor Colombo por 185 votos.

El señor Mussi obtuvo los sufragios de 103 votantes.

Los secretarios electos fueron los señores Fulci, Costa y Alessandro.

El señor Zanardelli fué muy aplaudido al presidir con integridad, pacificando los ánimos.

El primer ministro general Pelloux rehusó contestar á la interpelacion del diputado señor Ferri relativa á los muchos recluidos en la colonia africana de Assab bajo la denominacion de *coatti*.

El señor Ferri anunció que presentará de nuevo su interpelacion, pretendiendo que sea cambiada en temporal la forma indefinida de la reclusion que sufren los *coatti*.

Inundaciones y hundimientos

Roma, 18—Telegrafian de Cagliari que en los campos de aquellos alrededores y otros de la isla de Cerdeña produjéronse grandes inundaciones.

En el distrito de Serramanna hundiéronse varias casas y los puentes fueron transportados á largas distancias.

Como aquellas regiones encuéntranse bloqueadas por las aguas, ignórase la importancia de los perjuicios materiales sufridos, así como el número de personas fallecidas.

De la Argentina

VIAJE DE WALKER MARTINEZ

FALSOS RUMORES DE EMISION

MOVIMIENTO MARITIMO INTERRUMPIDO

Malones de indios

Buenos Aires, 18—El representante de Chile señor Walker Martinez ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores que mañana emprenderá el viaje de regreso á su patria.

—El gobierno ha retirado la personeria jurídica á la Sociedad Anónima Petróleo del Rio de la Plata.

—El gobierno ha contratado los pisos superiores de la parte del edificio del Bon Marché por la suma de 2500 pesos mensuales.

En este local se instalarán las direcciones de tierras, colonias, agricultura y ganadería.

—Entrevistada una persona vinculada al actual gobierno á propósito del rumor corriente sobre una próxima emision de 50 millones de pesos ha manifestado que la noticia es completamente inexacta y destituida de todo fundamento y agregó:

Estos rumores son especulaciones de los bolsistas que lanzan bolas con fines de lucro.»

—La fuerte sudestada que se desencadenó ayer ha continuado hoy, paralizando completamente el movimiento marítimo, recien á las once de la mañana entró á la dársena Sur el vapor San Martin procedente de Montevideo.

Algunas calles de la Boca se inundaron anoche, continuando hoy en el mismo estado.

—Se hizo cargo del crucero 25 de Mayo el capitan de fragata Lorenzo Irigaray.

—Recibióse del comando del acorazado Belgrano el capitan de fragata Emilio Barilari.

—Comunican de Salta que en las fronteras del Chaco se han repetido estos últimos dias los malones de indios, saqueando varias poblaciones aisladas.

Chile

INSPECCION EN LOS FERRO-CARRILES

PROYECTO DE DIEZMOS

CENSURAS DE LA PRENSA

Santiago, 18.—Se ha decretado una visita de inspeccion los ferro-carriles del Estado.

Esta visita se decreta en cumplimiento de la ley respectiva, teniendo gran importancia en las actuales circunstancias en que se suscitan graves cuestiones políticas á causa de los ferrocarriles.

—«La Ley» combate las teorias del senador Martinez sobre el arreglo directo del asunto de límites.

Créese que será duramente combatido el proyecto del diputado Pleiteado que devuelve á la iglesia los derechos de cobrar diezmos voluntarios para los fieles en cambio de retirarles el auxilio fiscal.

—*El Chileno* censura á algunos diarios que publican á su sabor los extractos de las sesiones secretas con el objeto de perturbar el criterio público.

Perú

Lima, 18—El partido civilista y una fraccion del demócrata celebrarán una convencion para proclamar candidatos á la presidencia y vice presidencia de la República á los señores Bustamante Salazar y Arana respectivamente.

Bolivia

Sucre, 18—El Consejo Municipal de la Paz irritado por la sancion de la ley que fija la residencia del Gobierno en Sucre, ha dirigido una circular á los demas consejos de la República induciéndoles á que proclamen la federacion.

Dícese que el Ministro de Gobierno es de opinion que el P. E. vote la ley sobre residencia del Gobierno.

—Ha fallecido el doctor Melchor Terraza que ocupó puestos públicos de importancia.

Comerciales

Amberes, 18—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B mercaderia disponible precio por kilo francos 4.40; id id á plazo de tres meses, francos 4.35.

—

Amberes, 18—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 100 kilos sin cotizacion.

—

Londres, 18—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas 30 chelines.

—

Amberes, 18—Maiz del Rio de la Plata disponible por 100 kilos francos 11.

—

Buenos Aires, 18 Esta mañana los trigos han tenido pocos negocios, algunos molineros han pagado $ 7.20 de los que están fuera de la Liga. Se vendió el bueno á $ 6.90.

Entraron 411 bolsas.

—El maiz amarillo tiene precios flojos.

El consumo pagó á $ 3 20 y 3 30, el morocho á 3.30.

Entraron 4.789 bolsas.

—Se vendieron esta mañana 363.000 kilos de lana á los precios siguientes: 120.000 de cruza fina de $ 5.30 á 6.20; 60.000 de mezcla de 5 60 á 6.40; 80.000 de gruesa de 4.50 á 5 60; 90.000 de fina de 5 á 6 70; 10.000 de borrega de 5 á 6 20; 3 000 de barrigas de 3 á 3.30.

Esta mañana se vendieron en los mercados 150.000 kilos de maiz y 240.000 de trigo.

—

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 227.50.
Idem para fin de mes, 227.50.
Cédulas Nacionales G, al contado, 83.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.30.
Obligaciones Banco Constructor, al contado 5.00.
Banco Español, al contado, 120.00.
Compañia Telegráfica-Telefónica, al contado, 120.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 51.50.
Idem idem 1893, para fin de Diciembre, 51.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/16.
„ Francia, 5.10 1/2.
„ Alemania, 4.14.
„ Bélgica, 5.12.
Salo Eolo.

—

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 225 50 y cerró á 227.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 225.00 y cerró á 223.00.

SALTO

MANIFIESTO DEL SEÑOR SEMBLAT

LA CANDIDATURA CUESTAS

APRECIACIONES POLITICAS

Salto, 18—En el *Ecos del Progreso* aparece un manifiesto al pueblo expresando que la imposicion que va á realizar en las urnas el inspector de policías del departamento al frente de electores inconscientes, reforzados con los votos de las policías y de los soldados de la guarnicion, va á consumarse por órden del Presidente quien ha demostrado que no es un gobernante capaz de dar al país libertad política como de buena fé lo creimos los que lo hemos acompañado con el voto de nuestras mas sinceras simpatías, sino un gobernante refractario á esos nobles impulsos de regeneracion que sienten los espíritus superiores cuando se ven acariciados por una popularidad como la que levantó la personalidad del actual Presidente Provisional.

Quien comienza por estrangular el sufragio público, por atropellar el mas sagrado y libérrimo derecho de los ciudadanos, es capaz de cometer mayores desmanes políticos y por eso el actual mandatario, el señor Cuestas, ha dejado de ser candidato del pueblo y de los partidos para la futura presidencia de la República, puesto que la creencia de que haria un gobierno subordinado á las instituciones, ya no existe, desapareciendo esa creencia que era la base del compromiso moral de votar al señor Cuestas, tiene que desaparecer su candidatura por lógica consecuencia.

En tal virtud retiramos desde hoy la proclamacion presidencial que hemos mantenido en estas columnas, con el sentimiento de ver defraudadas nuestras esperanzas y el consuelo de pensar que no hemos sido nosotros los únicos que hemos contemplado la personalidad del señor Cuestas al través del prisma de una fé impregnada de la mayor confianza de que al frente del poder público hiciera en realidad un gobierno patriótico y conciliador para mantener el compromiso de los partidos y las simpatías conquistadas en un momento que la suerte levantó su personalidad para que el pueblo encarnara en ella sus ideales de redencion política y administrativa.

Dicho manifiesto va firmado por el señor Aníbal Semblat.

Por razones de última hora desistióse de la reunion política anunciada.

MALDONADO

CUESTISTAS DISIDENTES

MANIFIESTO DEL MAYOR PIRIZ

PROCLAMACIONES COLORADAS

San Cárlos, 18 - Los colorados cuestistas disidentes y un grupo de colectivistas que se dicen en comision departamental, proclamarán hoy candidatos á la representacion nacional.

—Ayer circuló un manifiesto del mayor Juan Piriz, prestigiando las candidaturas de los señores doctor Alvaro Guillot, doctor Roman Bergalli y Eustaquio Curbelo.

Hoy fundarán un club que se denominará Juan L. Cuestas.

La mayoria de los colorados inscriptos, desafectos al maurentismo predominante que votaron la lista oficial en que figuran José V. Carvallido, Manuel Gorlero y Bernabé Bauzá, aceptan con entusiasmo el manifiesto del mayor Piriz.

Luego, despues de la reunion, que se efectuará á las 3, daré mayores informes.

OTRO

ASAMBLEA COLORADA

San Cárlos, 18—Efectuóse la anunciada asamblea colorada, proclamándose la lista que patrocina el mayor Piriz.

Por falta de tiempo no se proclamaron candidatos para la Junta Electoral, Junta E. Administrativa y Colegio Electoral.

Se dice que en breve se efectuará una asamblea numerosa que proclamará la autonomía departamental, adhiriendo al gobierno del señor Cuestas y al acuerdo electoral.

TACUAREMBO

TRABAJOS ELECTORALES

LA INTROMISION OFICIAL

QUEJAS Y PROTESTAS

San Fructuoso, 18—Continúan las irregularidades de la Jefatura.

El señor jefe político, coronel Celedonio Islas, ha empezado á mandar á sus casas á los empleados con cuyas balotas no cuenta.

Reténense á ciudadanos en servicio militar para impedirles el libre ejercicio del sufragio.

Desde el jefe político hasta el oficial 1.º y comisarios, todos trabajan con ahinco en obtener votos para la lista oficial, que dicen es recomendada por el gobierno.

El doctor Parisi se ha quejado al Gobierno de los ataques de la Jefatura. Se le pretende impedir el libre ejercicio de su profesion por haber amparado á los oprimidos por el coronel Islas, presentándolos al Juzgado Letrado, interponiendo el recurso de habeas corpus.

Despues de esto el coronel Islas hizo firmar contratos de servicio á los que lo denunciaban, pretendiendo librarse así de la accion instaurada.

PAYSANDÚ

CANDIDATURA MENDILAHARZU

PRISION DE UN HACENDADO

NOTICIA TRANQUILIZADORA

TRABAJOS POLITICOS

Paysandú, 18—Como los corresponsales de los diarios locales dicen que el doctor Mendilaharsu no contestará la carta política del señor Setembrino Pereda, en que se le pedia una declaracion acuerdista,—me apersoné á este señor, quien me mostró una carta de aquel, concebida en términos honrosos para el señor Pereda. En dicha carta se le exhorta á que no renuncie su candidatura á diputado.

Salvatella desmiente en *El Pueblo*, periódico local, la fundacion de un club oficial.

—El doctor Pablo De María renunció la representacion del Centro Constitucional local en la Comision Nacional.

—Se ha traido preso de campaña al hacendado nacionalista señor Juan Moreira, á causa del ya célebre asunto de Guaviyú.

—No se confirma la aparicion de grupos sospechosos.

RIVERA

LAS DISIDENCIAS NACIONALISTAS

Proclamacion del doctor Berro

RENUNCIA DEL JEFE POLITICO

Rivera, 18—Por centésima vez reanudáronse los trabajos conciliatorios entre los nacionalistas.

Llamado el doctor Gil á dar explicaciones sobre los términos del telegrama al doctor Lamas, el interpelado dijo que de lo sucedido todos eran culpables y habian dado derecho á sus manifestaciones.

El congreso elector se dió por satisfecho.

Cuando iba á procederse á la proclamacion de diputado, á pedido del señor Santurio se dió lectura de una carta de Luis Seguí, en la que pedia á sus amigos no votaran su candidatura, buscando en reemplazo un nombre que fuese símbolo de union.

Entonces fué votada por aclamacion la candidatura del doctor Cárlos A. Berro.

—Asegúrase que el señor Abelardo Marquez ha elevado renuncia del cargo de jefe político.

- Calma absoluta.

—Llueve.

COLONIA

LA SUAREZ Y EL TEMERARIO

EL TIEMPO

Palmira, 18—La cañonera Suarez está frente al Guazú.

—Llegó al puerto el cañonero español Temerario, donde permanece hasta ahora.

—Dia aturbonado y frio.

—Sin otras novedades.

SAN JOSÉ

CARNEADAS SOSPECHOSAS

BATIENDO MONTES

REINA LA TRANQUILIDAD

LA LANGOSTA

San José, 18 La Jefatura Política recibió aviso de que en las islas de Pache Burgos se habian hecho varias carneadas y de que un vecino, de cuya respetabilidad no puede dudarse, fué tomado por varios hombres que se encontraban en ese monte.

Segun el denunciante se trataba de gente desconocida y bien armada.

En la madrugada de hoy salió el inspector de policías acompañado de algunos soldados, trasladándose á aquel punto y dando una buena batida al monte, sin hallar en él persona alguna.

Supónese que los malhechores hayan huido con direccion al departamento de Flores.

—El jefe político regresó anoche de la capital, á donde fué para consultar médico por haber recrudecido la dolencia que le proporciona la herida que recibió en Tres Arboles.

—El departamento sigue tranquilo. Así acaban de comunicarlo por telefono todos los comisarios seccionales.

—La langosta se mantiene en los establecimientos de Peire y Sosá, en la sierra de Mahoma. Está desovando y no causa mayores daños.
—Tiempo variable.

ULTIMA HORA

Interpelacion y tumultos en la Cámara francesa

Paris, 19—En la sesion de ayer en la Cámara, el diputado Lassie interpeló al Gobierno por las medidas de conservacion de los secretos de Estado, diciendo que Francia sufria una dictadura judicial ejercida por un judio.

El primer ministro Dupuy protestó, añadiendo que haria respetar la justicia como lo hacia con el ejército.

El diputado Lassie continuó atacando á los jueces, apesar de las moniciones del presidente de la Cámara Mr. Deschanel.

Declaró Lassie que los códigos y reglamentos, tenian ancho márgen para que pudieran pasearse libremente los traidores.

Añadió que sus electores le enviaron al Palacio Borbon para que llamara al órden al Gobierno, en vista de que éste no hacia respetar el honor de la nacion.

Tales palabras produjeron tremendo tumulto, aplazándose el debate por el término de un mes.

Reorganizacion del estado mayor

Paris, 19—El diario «Echo de Paris» dice que el general Brualt fué autorizado para organizar el estado mayor del ejército francés, y recuerda que débese al ministro de la Guerra Mr. de Freycinet la actual organizacion.

Desórdenes en Puerto Rico

Washington, 19—El ministro de la Guerra general Alger expuso en la reunion de gabinete las noticias que recibiera de Puerto Rico, dando cuenta de desórdenes promovidos por gente baja y soldados norteamericanos turbulentos.

El gabinete resolvió que se haga una investigacion sumaria para castigar á los promotores de desórdenes en aquella isla.

Deberes diplomáticos

Lóndres, 19 Sir Edward Grey en discurso dicho en Berwick explicó que el primer deber de la diplomacia es decir la verdad.

Recientemente en la cuestion del Nilo habló claro la diplomacia inglesa.

Astilleros rusos

Lóndres, 19—«Daily News» dice hoy que el gobierno del czar Nicolás otorgará veintisiete millones de rublos á las compañías Krupp y Vulcan para que fabriquen en Rusia varios astilleros.

Avances en el Africa

Lóndres, 19—«Daily Chronicle» asegura hoy que las tropas inglesas procedentes de Uganda ocuparon la plaza de Wadell en el Africa.

...

calidad, su posesion, su enagenabilidad y en todas las relaciones de derecho de carácter real, no importa una objecion; primero porque un principio general no puede alterar la inteligencia de un principio particular, que, cuando no puede ser lógicamente subordinado, entrañará una excepción; segundo, porque el artículo 26, manda apenas tener presente la legislacion Oriental en cuanto á la calidad de las cosas, posesion y dominio, *jura in re*, y por otra parte, el capítulo de Derecho Civil que trata del derecho de las cosas, nada dispone sobre las relaciones de carácter real entre los cónyuges, nacidos del hecho del matrimonio.

De la misma manera los artículos 41 y 45, no constituyen una objecion seria, porque ellos se limitan á mandar consultar la legislacion *rei sitæ*, en cuanto á la capacidad para suceder, al órden de llamamiento y en lo que dice respecto á sucesion legítima ó testamentaria, tratando el artículo 45 letra *d*, de los títulos y derechos hereditarios del cónyuge sobreviviente.

Ahora bien: nuestra materia versa sobre el régimen de los bienes entre cónyuges y no sobre su trasmision causa mortis. En su mérito, en el caso de la consulta, cabe la comunidad general de bienes.—Yaguaron, 12 de Septiembre de 1892.

OPINION DEL DOCTOR RAMIREZ

El punto en consulta ha sido mas de una vez tratado ante nuestros tribunales, y precisamente en casos idénticos al propuesto ó sea tratándose de bienes radicados en la República y pertenecientes á personas brasileras, casadas y domiciliadas en el Brasil, y la jurisprudencia se ha declarado en el sentido de que todos los bienes raices situados en la República, y los muebles que tienen una situacion permanente en ella, *son exclusivamente regidos por las leyes orientales aunque sus dueños sean extranjeros y no residan en el país*, principio que sustenta el artículo 5.° del Código Civil y que no sufre excepciones en ningun caso.

En las disposiciones que rijen la sociedad conyugal, se impone como régimen de ella, el de la comunidad de bienes en cuanto á las ganancias que se obtengan durante el matrimonio, conservando, sin embargo, cada uno de los cónyuges la propiedad exclusiva de sus bienes propios, capital dotal y marital; aunque bajo la administracion única del marido.

Ese es el principio general aplicable en todo caso de sociedad conyugal, principio que no admite otras excepciones que las originadas por capitulaciones matrimoniales, hechas con anterioridad á la celebracion del matrimonio y por escritura pública, y aún así mismo esas excepciones están limitadas por el artículo 1914 del Código Civil que prohibe tengan ellas por objeto trastornar el órden legal de las sucesiones, sea con relacion á los cónyuges, en las sucesiones de los descendientes, sea con relacion á sus hijos entre sí.

Cuando las capitulaciones no se han pactado antes del matrimonio y por escritura pública, ó simplemente no se han pactado, el régimen legal indicado es el único aplicable, como en el caso consultado.

En la consulta evacuada por el doctor Felipe ...

...

COMISION E. ADMINISTRATIVA DE LA CAPITAL

Direccion de Tesorería de la Comisión E. Administrativa.—Copia N.° 9241.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—Señor presidente de la Comisión E. Administrativa, don Antonio Montero.—Señor presidente:—Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que correspondan, el estado demostrativo de los ingresos y egresos que ha tenido la Caja de la Corporación durante el fenecido mes de Octubre ppdo., con del movimiento que rinde sumas iguales por valor de $ 151.611,28 cts., y cuyos documentos de comprobacion han sido pasados ya, como de práctica, á la Contaduría Central.—Dios guarde al señor presidente muchos años.—*José D. González*, director.

Comision E. Administrativa.—Publíquese.—Montevideo, Noviembre 16 de 1898.—*Montero*, presidente.—*E. V. Benzano*, secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Comision E. Administrativa de la Capital durante el mes de Octubre de 1898 — EJERCICIO 1898-99

INGRESOS — DEBE

1898 Octubre 1.° A existencia en Setiembre 30 s/arqueos	$ 18.326 35	$ 18.326 35
Octubre 31:		
Á REGISTRO GENERAL DE VENTAS		
Recibido por el mes de Setiembre ppdo.	$ 652 50	
Á CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS		
Recibido por el mes de Setiembre ppdo.	" 153 94	
Á EXPEDICION DE GUIAS TERRESTRES		
Recibido por el mes de Setiembre ppdo.	" 508 74	
Á CONTRIBUCION INMOBILIARIA		

EGRESOS — HABER

1898—Octubre 31

POR EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Entregado s/ órden, al Banco Comercial para el servicio del cupon de dicho empréstito que vence el dia 1.° de Diciembre próximo de acuerdo con los Artículos 4.° y 5.° del Convenio celebrado con los señores Baring Brothers y C.ª en 20 de Junio de 1892	$ 15.000 00
POR BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY	
Nuestras entregas, depositadas en cuenta corriente durante el presente mes	" 66.103 04
POR DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	
Pagado s/órden á la Inspeccion Departamental de Caminos, para la construc- ...	

...

REGISTRO CIVIL

...

CASA DE GOBIERNO

...

JUNTA ELECTORAL

...

DIA COMERCIAL

...

MUNICIPALIDAD

...

FOLLETIN

El caballero D. JUAN HALIFAX

...

RAMONA VICTORIA DE BELLMUNT Y GOLORONS

(Q. E. P. D.)

Falleció en Barcelona el 10 de Setiembre de 1898

Cárlos Bellmunt y Golorons, esposo; María, Cárlos, Ramon, Alfredo, hijos; María Victoria de Arrarte, hermana; Graciana I. de Gorostondo, tia; José Bellmunt y Golorons y José J. Arrarte, hermanos políticos; Mateo Brunet, sobrino y demás sobrinos y sobrinas; José Comas y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos para trasladar el cuerpo de la que en vida fué Ramona Victoria de Bellmunt y Golorons al Cementerio Central, cuyos restos son esperados por el vapor Perseo el de Noviembre á las en la Capitania del Puerto.

N. B.—El dia y hora se avisará oportunamente.

2319-nv.20

Noticias militares

Del 4°. á reemplazo—El gobierno ha concedido la separacion del batallon de Cazadores número 4 y el pase á la lista de reemplazo, al teniente 1.° don Laureano Torres.

Hemos oido decir que la renuncia de este oficial fué motivada por una injusta postergacion de que fué objeto al proveerse el comando de una compañía que le correspondia por su antigüedad, proponiéndose á otro oficial de su izquierda para dicho cargo. Y se nos asegura, asimismo, que la causa de esa postergacion fueron algunas manifestaciones hechas por el teniente Torres sobre la conducta del coronel ...

... con todos sus defectos y difícil acceso, en mareas bajas nos van arruinando lentamente, absorviendo todo el comercio de estas regiones y dejándonos tan solo con las leyes de impuestos destinadas á gravar la navegacion y con cincuenta proyectos de puertos artificiales dibujados por otros tantos ingenieros de todo calibre, cuando con dos metros de dragado y un rompe olas exterior tendríamos un puerto de primer órden sin rival en el Rio de la Plata.

Cambios en la escuadrilla—El Gobierno con fecha de ayer dispuso que el capitan don Ricardo Cruces y Rodriguez, comandante del aviso General Flores pasara á la cañonera General Artigas, en reemplazo del capitan don Tomás Sciurano que se hizo cargo del comando ...

Humedad relativa en cent		68
Tension	m.m.	8.7
Direccion del viento		E.
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 5 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		2
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

COMERCIO

...

MANIFIESTOS DE BUQUES

...

DEL MAR Y DEL RIO

...

SECCION JUDICIAL

...

DIVERSIONES PUBLICAS

...

AVISOS

...

FOTOGRAFÍA

...

LUZ ELÉCTRICA

...

AVISOS GENERALES

Al comercio Aviso á los que tengan algun crédito contra el Restaurant y Posada Peninsular, se sirvan presentarlos en el término de cinco dias, á contar de la fecha, habiendo vendido á los señores Fernandez y García las existencias de la misma, pasado ese plazo el comprador no oirá reclamo.—Montevideo, Noviembre 16 de 1898. *Francisco Guardiola.* 2347-nv 21

Barbería Se vende la muy acreditada barbería, sita en la calle Guaraní número 13, por no poderla atender su dueño; para informes ocurrir á la misma. 2305-nb. 17

Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay—Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que el Colegio de Contadores toma á su cargo la ejecucion de todo trabajo profesional, como ser inventarios, balances, cuentas particionarias de herencia, liquidaciones de averías, etc.; así como tambien el arreglo de contabilidades en general, encargándose de su prosecucion. La ejecucion de los trabajos que se le confien, será visada por la Comision Directiva con excepcion de aquellos de contabilidad diaria. Las personas que deseen utilizar los servicios del Colegio ó mayores informaciones al respecto, pueden dirigirse á su presidente don Santiago A. Michelini, calle Colon núm. 49 de 3 á 5 p. m. 2237-nv 26

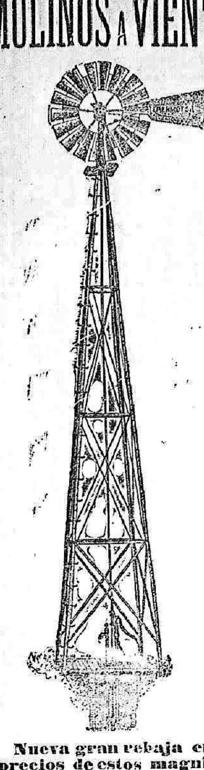
Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Narabel, Estacion Moller.—*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Mo- ...

...





MOLINOS A VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.º 123

MOLINO MONTEVIDEANO

19.. prm.d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

prm.



Expreso Villalonga

Desde la fecha queda inaugurado su tráfico de pasajeros, etc., á Chile por via Cordillera de los Andes.

Pídanse planos y demás informes, Piedras y Misiones.

nv.30.



Tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

Si llama á propuestas para la provision de pasto para la caballada de esta Empresa por el término de un año.

Las propuestas se abrirán el dia 25 del corriente á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Por informes pueden ocurrir los interesados á la Estacion.

La Gerencia.

Montevideo, Noviembre 16 de 1898.

2148-nv 25



Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion.



Gran Restaurant del Correo

DE ANTONIO MORANDI

CALLE SARANDÍ NÚMERO 208—MONTEVIDEO

La mas antigua y acreditada casa en el ramo entre las existentes en esta ciudad y que se hace notar por lo espacioso y confortable de los salones-comedores y la esplendidez del servicio. La cocina del establecimiento se halla á cargo de dos competentes *chefs* de primer órden. La lista diaria, tanto la del almuerzo como la de la comida, consta de mas de CUARENTA PLATOS de los mas variados, y como cada plato tiene marcado su respectivo precio, se hace accesible esta casa, tanto al mas refinado como al mas modesto gastrónomo.

COCINA ITALIANA, FRANCESA Y ESPAÑOLA

Se reciben órdenes para banquetes, casamientos y bautizos. Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

Vinos italianos, recibidos directamente

Especialidad en Chianti, Barolo, Grignolino, Brachetto, Nebiolo, Moscato, Barbera finísima y Barbera *da pasto* á veintidos cents. el litro.

Comedores para familias

PRECIOS MÓDICOS

2185-nv 26

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pablo Caredio—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio.

2299-dc.11.

Banco Hipotecario del Uruguay

Sexta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas hasta el 27 de Setiembre último en el registro abierto para la Asamblea que debió celebrarse el 29 de dicho mes, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la memoria y balance del Banco correspondientes al 6.º ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1898.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la séptima Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercio social comprendido entre Abril 1.º de 1898 y 31 de Marzo de 1899.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el *diez y nueve* de Noviembre próximo á las 3 de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *diez y siete* del mismo mes de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*C. F. Rücker*, secretario.

Nota—En la Secretaría del Banco se encuentran á disposicion de los señores accionistas los ejemplares que contienen la Memoria correspondiente al 6.º ejercicio social.

2213-nv.19

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑÍA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.2? docientas hojas.

Ps. 0.90 el millar de hojas.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:504.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

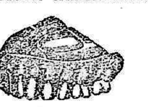
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	200.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell
Gerente.

prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Juan Harambure, comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: jabones, velas, aceite y grasa, y cuya marca consiste en la denominacion "La Liberté" y alegoría apropiada.—Montevideo Noviembre 16 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 2346-nv.19

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veintiun dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:

1.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 A.)
2.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 B.)
3.º Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)
4.º Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)
5.º Comisaría Rural
6.º Una capilla en el Cementerio de la Florida.

Las construcciones se harán con sujecion extricta á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.

Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía técnica de un constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas de Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los interesados que queda librado á su voluntad el presentar propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Illa*, pro-secretario. 2282-dc 4

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta oficina hace presente á quienes corresponda, que el dia 16 del corriente mes, empezará en esta capital la revisacion del impuesto de Contribucion Inmobiliaria autorizada por el Superior Decreto de fecha 19 de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*B. de la Fone.*—V.º B.º: *Felippone.*

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 20.000.000 (veinte millones) de fajas, para la percepcion del impuesto interno de consumo á los tabacos, y grabado respectivo;—las que se presentarán con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 19 del corriente á las 2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—V.º B.º—*Felippone*—*Victor Raineri.* nv.19.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de 2 1/2 % que el dia 25 del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, 16 de Noviembre de 1898.—V.º B.º—*Felippone*—*José C. de Nava.* nv.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2333-dc.15

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2332-dc.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2273-dc.8.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.24

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2209-nv.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2260-dc.5

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bascós, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2312-db.12.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Luis Bonelli y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando, en consecuencia, absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2351-nv.27.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José de la Llosa para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dos del entrante, á las dos de la tarde y en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2353-dc.2

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se convoca á los acreedores del concurso Trenvia del Buceo para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las tres de la tarde con el objeto de nombrar síndico definitivo, en reemplazo del señor Gomez que ha fallecido.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2285-nv.22.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los comerciantes Gonzalez y Fernandez para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2296-nv.22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de Segundo Turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Vital que ha sido nombrado Síndico Provisorio el señor don Julio García domiciliado en la calle Andes número 149 ante quien deben comparecer con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2304-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Francisco Villar del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido manifestarlo al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2319-nv.22.

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todos los créditos en favor del concurso de José Divenuto y cuya relacion se encuentra de manifiesto en la oficina; se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á cuenta.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2118-nv.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Pedro Flori y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2317-nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, en el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2328-nv.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Fiora, para la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2340-nv 28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2341-en.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido presentado en esta oficina actuaria el estado de graduacion de crédito del concurso Juan P. Cestan, estando de manifiesto en ella por el término de diez dias.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2342-nv 25

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-dc.11.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra.* 2007-dc.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 20 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

MULAS MESTIZAS, POTROS Y PETIZOS

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un magnífico lote de animales: procedentes del establecimiento de don Francisco Caravia, Rio Negro, cuyo detalle es el siguiente:

25 mulas y machos mestizos (chúcaros) hijos de garañones puros importados, animales de buena alzada y estado.

8 potros criollos, cabestreadores, de alzada y buen cuerpo, oscuros, entre ellos yuntas muy parejas.

4 yeguas de las mismas condiciones.

6 petizos hijos de sardo puro y petizas criollas seleccionadas; animales muy lindos, fuertes y cabestreadores

Estarán en el Tattersall en el dia del remate, de madrugada. 2336-nv.16

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 20 de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Fierro galvanizado!

A las tres de la tarde en punto, procederemos al remate de 500 chapas fierro galvanizado en buen uso, números surtidos. 2337-nv.16

Alejandro Victorica y Ca

En el Centro Ganadero—Al mejor postor

EL SÁBADO 19 de Noviembre á las 3 y 1|2 p. m. Los potrillos y potrancas sangre pura de carrera de la Cabaña Las Acacias, hijos de Jonquil, Jupiter y Offenheit.

Por catálogos á nuestro local.

5 cajones sarnífugo Extracto de tabaco marca «Dos anclas», compuesto de pura nicotina, fresco y garantido en perfecto estado. 2237-nv.11.

José Caramès

Muy importante remate de todo el mobiliario francés y demás objetos que adornan la casa del Excmo. señor ministro de España don Ramiro Gil de Uribarri, calle Florida núm. 68, por ausentarse para el Perú.

EL DOMINGO 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta y al mejor postor, de todos los muebles, cuadros, espejos, piano, etc., que mas abajo detallo.

SALON—2 consolas marco de nogal, y oro, con cristales biselados; 1 gran chiffonier francés, Boull, 32 muy notables cuadros marina por *Larracide*; varios otros cuadros al óleo y acuarelas de reputados pintores españoles é italianos; 4 galerías lampax y peluch color verde luz, 1 espejo de sala con luna biselada, 1 par de jarrones auténticos japoneses, un biombo tambien japonés, 1 piano de la acreditada marca Th. Oblanden; 1 juego 2 condelabros y reloj de bronce; un negro veneciano (tarjetero) 1 *juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en ompaz y peluch, estilo Luis XIV*; estatuas de bronce, columnas, mesas de fantasía, sillas doradas, 1 araña de bronce 4 luces á gas; alfombrado á triple cortado é infinidad de otros objetos que no detallo.

ANTESALA—Un juego de sala compuesto de 10 piezas, estilo almohadon; 2 *ettageres*; 4 espejos marco dorado, luna biselada; columnas; estatuas; 3 galerías de lampax y peluch; 4 mesitas fantasía, diferentes formas; salibaderas de nikel; alfombras de tripe cortado; cuadros al óleo; terracotas, lámparas, etc., etc.

ESCRITORIO—Dos bibliotecas de nogal, 2 mesas escritorio; 1 escritorio para escribir de pie; 4 sillon giratorio tapizado en cuero; 2 *ettageres* para libros; 6 sillas esqueleto de nogal tapizadas en cuero; 1 escopeta juego central, caño inglés; 2 otomanas; 1 divan, brazo á gas con globo; tinteros; cuadros; reloj; alfombrado de Bruselas; galerías con cortinados, mesa de juego; diferentes adornos, etc.

COMEDOR—Un gran espejo marco negro y dorado; 6 cuadros al óleo, frutas y caza; 1 reloj de pared; 1 muy notable juego hamburgués para comedor, todo de nogal y roble interior y compuesto de aparador, trinchante cristalero, mesa colisa y 12 sillas esqueleto de nogal, tapizadas en marroquí granate; 3 cortinados completos; 1 piano francés para estudio; juego de mesa porcelana francesa; cubiertos platinas; centros; cristalería; 1 mesa con chapa de mármol para trinchar; una araña de nikel, 3 luces á gas; alfombrado de Bruselas, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego hamburgués de dormitorio, todo de nogal y roble interior, cristales biselados, mármoles rosados y compuesto de 1 cama plaza y media, ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda spisché. Un juego de lavatorio metal Radivart compuesto de: palangana, jarra, cepillera, jabonera y 3 frascos mas, tohallero, 2 butacas, sillas, divan, lámpara y otros adornos. Una corona tapizada en lampax y peluch de seda, cuadros, alfombrado de tripe cortado, 1 barrotes con cortinas blancas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de zinc, perchas, visillos, juego para aguas. sillas de Viena, etc.

REPOSTERIA—Vinos: Jerez, Oporto, Malvasia, francés y otros; cognas, anis, etc.

VESTIBULO—1 juego de vestíbulo compuesto de 7 piezas, 1 percha de pié con luna biselada, perchas de colgar, cuadros, plantas, 1 farol de cristal de 6 luces á gas, etc.

DIVERSOS—Mesas de cocina, batería, sillas de Viena escaleras y muchos otros objetos que estarán á la vista, y que se venderán en pequeños lotes.

La casa estará en exhibicion el sábado de 8 de la mañana á las 10 de la noche, y el domingo de 8 de la mañana en adelante.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro sellado.

OTRA—Todo comprador dará señal en dinero, en garantía de su oferta. 2335-nv.16.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor—De una magnífica propiedad de altos y bajos calle Rio Negro 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL LÚNES 21, á las 4 p. m., remataré al mejor postor esta propiedad dividida en dos casas de altos y bajos, según el decreto que precede:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad Un terreno con la finca de dos cuerpos que contiene situado en la manzana número 51 de la nueva ciudad, compuesto de 10 mts. 737 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro por donde están señaladas las puertas del edificio con los núms 170 y 172 por 42 mts 95 cts de fondo al Este por donde linda así como por el Sud con el Sr. Baeza y por el Norte con doña Gabriela G. de Durante y el doctor don José Ellandi. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos respectivos se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados y que se manda vender en los autos caratulados Angel Guerra y Norberto Acosta, sobre ejecucion de hipoteca.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 2350-nv.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de 216|8 de yerba de Paranaguá con poca avería.

EL LÚNES 21 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de Seguros respectivo y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Columbia—216|8 bcas. yerba de Paranaguá con poca avería, desembarcado del vapor argentino Mercurio, procedente de Curitiba. 2319-nv.17

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto 58, entre Solis y Zabala.

EL MÁRTES 22 del corriente, á la una en punto, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, de cantidad de comestibles, latas, jarras, confites, cigarros y demás artículos á la vista. 2345-nv.17

R. Tojeiro

De 22 toros
22 vacas
y 22 vaquillonas

¡¡¡DURHAM!!!

CRIADOS A CAMPO

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA LAS MALVINAS PROPIEDAD DEL SEÑOR FEDERICO R. VIDIELLA.

Animales todos de gran orígen, descendientes de padres y madres importadas de Inglaterra y de la Vacherie Nationale de Corbon, Francia Cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados.

EL MÁRTES 22 DE NOVIEMBRE

A las 8 1|2 de la mañana, en la Tablada, pudiendo ir los interesados en el ferrocarril que sale de la Estacion Central á las 7 de la mañana y bajarse en Colon, desde donde podrán hacerse conducir en breack al lugar del remate, venderé al mejor postor y dinero de contado ese importante lote de toros, vacas y vaquillonas, en su mayor parte puros Durham, todos servidos y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á 1890.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de 5 toros puros importados de Inglaterra llamados «Wild Duck», «Cornish Hero» «Dean Mozart», «Marquis of Cornwall» y «Duc de Capri» y de 18 vacas puras que vinieron servidas, importadas de Inglaterra y Francia, con los nombres de Jargonelle, Hill Tulip, Gertrude, Baronne Nolita, Baronne Riga, Duchesse de Corbon, Arnica, Miss Ada, Laura, Keepsake, Jaunty Daisy, Sunshade, Cristmas Princess, Nancy Nettle, Statira, Bracelet, Forr's Cherry, Venus, etc., etc.

Cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Arapey 189, así como se dará cualquier dato que se solicite. 2338-nv.16

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham del mejor orígen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.

Los interesados en conocer en detalle el orígen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrees. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros y diez y ocho vacas** importadas de Europa puras.

26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias,

Tambien hay en venta potros mestizos de tiro livianos y de silla. 2250-nv.18.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rolden, de Paris, 1 piano francés marca Montal.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents. según el certificado de arqueo número 2838, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1884 (carga 524 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MÁRTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga. se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. El vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en la casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.º 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa, calle Sarandí núms. 297 y 299. Donde nadie vende en ese paraje central.

EL SÁBADO 26 del corriente mes de Noviembre, remataré al mejor postor, la expresada finca con sujeccion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca y terreno con frente al Norte, sobre la calle Sarandí de esta ciudad, por donde las puertas del edificio están señaladas con los núms. 297 y 299 compuesto el terreno de 5 metros y una fraccion de frente á dicha calle por 17 metros, 18 centímetros al Sur, lindando por este viento con la sucesion Brunel, por el Oeste con don Juan Vignoles y por el Este con don José Gires. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que se manda vender en los autos caratulados «El doctor Ramon S. Vazquez contra la sucesion de Arturo S. Bastos, ejecucion de hipoteca.» Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 13 c. entre las de Migueletes y La Paz ó á la calle Misiones número 147. 2291-nv.11.

BRONQUITIS ◆ RESFRIADOS ◆ CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dr FOURNIER**

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas en la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier — PARIS — REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas **Cápsulas Creosotadas** son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalecientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO:

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vite? Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.
No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.
Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.
Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
ARREGLOS LIBERALES.
PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

L. COOPER,
Gerente local

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465,000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

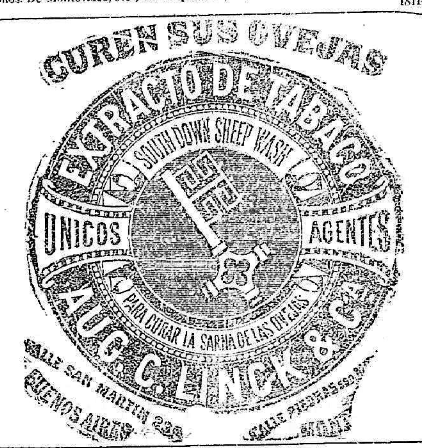
LONDON LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.º 51

L. COOPER,
GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

1811-prm.



COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & Cª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & Cª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mns.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito		1.500.000		7.050.000
Idem realizado		900.000		4.230.000
Fondo de Reserva		1.000.000		4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco gira y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente [illegible]
á retirar con 30 dias de aviso [illegible]
[illegible] anual

Se cobra—Descubierto en cuenta corriente [illegible]
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall.
Gerente.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Cª

Calle Misiones núm. 84

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc., y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, para confeccionar uniformes á los señores jefes, oficiales y empleados de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NÚM. 165

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que ésta casa acaba de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion por los precios más módicos, y cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus órdenes.—Saludo á ustedes S. S.

1860-dc.31 *Antonio De Dovitiis.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 277

RELOJES DE

Patek, Philippe y Cª

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

COLLÈGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO Nos 127 ET 129

Director: LOUIS PASSES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Noviembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silceira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Diciembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-rmp. *Geraldino Silceira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BENNOT

Saldrá el **1.º de Diciembre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LODIN

Saldrá el **3 de Diciembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169